

Quito, 28 de abril del 2009.

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AROMAS Y SABORES  
AROMAFLOR S.A.**

Presente.-

De mi consideración.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y demás normas pertinentes en mi calidad de administradora de la compañía AROMAS Y SABORES AROMAFLOR S.A., informo sobre el desenvolvimiento de la compañía durante el ejercicio económico 2008.

AROMAS Y SABORES AROMAFLOR S.A., mantiene un ritmo estable de crecimiento, el cual se refleja en el balance positivo del ejercicio económico fenecido.

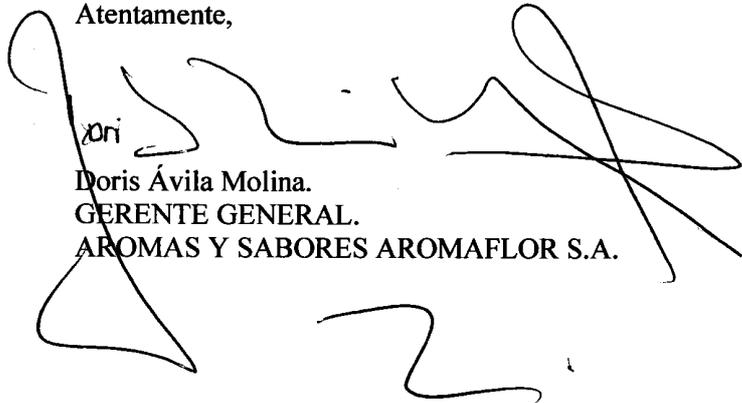
La utilidad líquida de la empresa luego de efectuadas las deducciones legales como son: participaciones a trabajadores, pago de impuesto a la Renta, asciende a \$ 24.900,72 (veinticuatro mil novecientos, 72/100 dólares de los Estados Unidos de América). Utilidad que se sugiere a los señores socios lo mantengan dentro de la compañía, aportándolo dentro de una cuenta futura capitalización.

La actual situación económica del país exige a las sociedades mantener dinero de soporte por cualquier eventualidad a fin de evitar problemas de flujo, se sugiere continuar con una economía de ahorro y reducción de gastos por optimización de recursos: se amplíe el mercado de nuestro producto a espacios nuevos y perdidos.

Durante este periodo de mi administración no se suscitaron hechos o acontecimientos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral o legal que alteren el normal funcionamiento de la compañía.

Se ha cumplido las disposiciones de los socios resueltas en las Juntas de Socios, y se ha dado fiel cumplimiento al objeto social de la compañía, debido a los cual no me queda más que agradecer a los señores socios de la compañía, quienes me han permitido realizar una administración sin interferencias o injerencias, por lo cual recalco ha sido una administración ordenada y normal.

Atentamente,

  
Doris Ávila Molina.  
GERENTE GENERAL.  
AROMAS Y SABORES AROMAFLOR S.A.